



REAL AERO-CLUB DE ESPAÑA

PARÍS-MADRID

Es cada día mayor el entusiasmo que en el Real Aero-Club existe con motivo del raid París-Madrid anunciado para los últimos días del mes corriente.

En el local de la Sociedad mencionada se trabaja sin descanso, ultimando todo lo necesario para el éxito del proyecto.

La beneficiaria Cruz Roja, el servicio de vigilancia, la preparación de todos los detalles, hasta de los más insignificantes, todo esto ocupa constantemente la atención de los aviadores asociados, entre los que merece una especial mención el distinguido oficial de Ingenieros militares D. Salvador G. de Pruneda, que después de haber resuelto el difícil problema de la ubicación, está a punto de hacer lo propio con el de la resistencia física.

Los pilotos inscritos para la carrera son veinte: Lasserre de Baza, con un aparato Bleriot; Weymann, con el Nieuport; André Beaumont, con un Bleriot; Frank Barra; Bobba, con un Goupý; André Frey, con un Morane; Berillon, con aparato de su nombre; Manet, con Rep; Ladangue, con Goupý; Príncipe de Résoles, con Teller; Divétain, con Goupý; Leonce Garnier, con Morane; Vedrières, con Morane; Chevalier, con Nieuport; Train; Amerigo, con Rep y otros, hasta el indicado número de veinte, con máquinas Bleriot, Nieuport y Morane.

De los aviadores mencionados hay algunos verdaderamente notables, figurando a la cabeza de todos Vedrières, por su valor temerario, su pericia y el gran número de pruebas que lleva realizadas. Bobba también es un atrevido deportista, seguramente el más joven de cuantos tomen parte en la carrera, pues sólo cuenta diez y ocho años de edad.

Garnier, ya conocido del público madrileño, ha sido distinguido por la casa Morane, que para la carrera le ha confiado uno de sus más valiosos aparatos.

La llegada a Madrid tendrá lugar el día 25, en el aerodromo de Jetafe, situado muy cerca del pueblo, entre las casas y la estación de Jetafe-Alicante.

Este aerodromo, que reúne inmejorables condiciones por su extensión y por no tener alrededor obstáculo alguno, ha sido cedido al Aero-Club por el Ayuntamiento de Jetafe. Para esta carrera se dan en España premios importantes.

El Automóvil Club y el Aero-Club reunidos don 6.000 pesetas para el segundo premio clasificado que llegue a Madrid, el Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación de Alava concede cada uno 1.000 pesetas al primer aviador que tome tierra en Vitoria; 2.500, Burgos, en iguales condiciones, y 500 Aranda de Duero.

Además, hay importantes premios honoríficos. El Aero-Club concede medallas de oro a todos los aviadores que lleguen a Madrid; una valiosa Copa El Liberal, y objetos de arte varias Sociedades.

Concurso de aviación.

Con objeto de que el público pueda ver las proezas que pueden realizar los aviadores que hayan llegado de París, el Club organiza un Concurso de aviación, que se celebrará los días 28, 29 y 31 de Mayo y 4 de Junio.

Para este Concurso hay premios importantes en metálico, que sumarán 20.000 pesetas, a las cuales contribuye el Aero-Club con 9.000; el Ayuntamiento, con 5.000; con 3.000 la Cámara Sindical del Automovilismo y el Círculo de Bellas Artes, la Peña y algunas Sociedades más.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 20 al 21 del presente mes dominará el buen tiempo en nuestras regiones, y solamente se dejará sentir un tanto en el Mediterráneo y en el Cantábrico la acción de las bajas presiones que habrá en el Mediterráneo superior y en Italia.

El lunes 22 se formará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, que producirá lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El martes 23 habrá mínimos barométricos en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 24 al 25 persistirán centros de perturbación atmosférica en Argelia y Túnez, que seguirán causando algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27 los mínimos barométricos que actuarán en Italia y Mediterráneo superior ejercerán influencia en el NO., N. y NE. de nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 vendrá avanzando por el Atlántico una depresión que empezará a producir algunas manifestaciones tormentosas en el O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Dicha depresión oceánica se aproximará al SO. de la Península el lunes 29 y ocasionará lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos de entre E. y S.

Del 30 al 31 se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque además de persistir en el SO. la depresión mencionada, pasará por Marruecos y Argelia un mínimo barométrico secundario. La acción combinada de estos elementos originará lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del O. y S. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Valencia, 14 de Mayo 1911.

PEDAGOGIA BARATA

Más sobre los maestros rurales

Los maestros que disfrutan el sueldo de 500 y 625 pesetas están desesperados. La situación en que los ha dejado el Real decreto de 25 de Febrero es verdaderamente irritante.

Se hizo creer a todo el mundo que el sueldo mínimo de los maestros españoles sería de 1.000 pesetas desde 1 de Abril; pero muy pocos advirtieron que ninguno de los actuales maestros, muchos de ellos becados de la Patria, condecorados con cruces y recompensas por sus servicios, encanecidos muchos en la enseñanza con cuarenta y más años de servicios, ninguno de ellos disfrutará dicho sueldo sin someterse a unas oposiciones de todo punto innecesarias.

Sus protestas en la Prensa profesional se han perdido en el vacío, y ahora son los maestros rurales de la provincia de Burgos los que acuden al señor ministro de Instrucción pública en demanda de justicia por medio de una instancia muy razonada, que hemos tenido el gusto de recibir, y a los representantes en Cortes, Asociaciones de maestros y directores de

los periódicos de Madrid por medio de atenta carta, solicitando su apoyo en favor de la causa de los maestros rurales. Con mucho gusto hacemos públicas estas aspiraciones de los maestros de la provincia de Burgos, que son las de todos los maestros de España y que pueden sintetizarse en estos puntos: 1.º Que les sean señaladas 1.000 pesetas de sueldo a los maestros de 625 y 500 pesetas sin necesidad de oposiciones. 2.º Que las vacantes que resulten se provean por mitad, una por oposición libre y otras por concurso entre los maestros de 500 y 625 pesetas y los maestros con servicios interinos, a los cuales, con notoria injusticia, no se les reconoce ningún derecho por los servicios prestados.

Esperamos que el actual ministro atenderá las justas reclamaciones de los maestros rurales, cuyos lamentos y protestas, llenos de indignación y amargura, están sobradamente justificados.

UN MAESTRO DE ESCUELA

Movimiento de buques

El «León XIII».

Cádiz 18.—El capitán del vapor León XIII comunica por radiograma que el miércoles al medio día se hallaba a 540 millas de Cádiz, sin novedad.—Fabra.

El «Satrústegui».

Cádiz 18.—Comunica por radiograma el capitán del vapor Satrústegui que el miércoles al medio día se hallaba a 180 millas al Sur de Pernambuco, sin novedad.—Fabra.

LA OBRA ANTICATÓLICA DEL GOBIERNO

PROTESTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

A continuación publicamos el texto de la protesta enviada al Congreso por el insignie cardenal primado de España, y que con él suscriben todos los prelados, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

«Arzobispo de Toledo.—Al Congreso.—Los prelados españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de Diputados que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones en la parte relativa a Institutos de la religión católica aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría a las Cortes, vivimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente é injusto.

Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete a su deliberación.

Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas a la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el Poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades no había procedido unilateralmente.

Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y el Estado, es peor aún en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere, y permanecería unido en lo que no le conviniere separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.

Desde el momento en que al Poder secular se le permitiera entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar a los últimos límites y se retrogradaría a los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.

Las Ordenes religiosas se hallan incluidas en el Concordato, y la nación española se comprometió a que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios, añadiendo después de tan solemne promesa que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y S. M. Católica se pondrían de acuerdo para resolverla amigablemente».

Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescinde del Romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da a los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar a los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos, para crearse el Poder secular desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar a los privilegios que en este pacto a condición de cumplirlo y por el tiempo que lo cumple, se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que tendrían íntima grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, a las propagandas é instituciones contrarias a sus ideas y a sus sentimientos, se coartan los de ciudadanos pacíficos que consagran la vida a hacer el bien a la Humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del Salvador, a los que la Iglesia dice amar como a la hija de sus ojos.

Nosotros acudimos con confianza a ese Cuerpo colegislador, porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatorio y que se eviten malos de desunión y de rencillas entre los hijos de esta Patria infeliz, hoy como nunca necesitada de que se anuden a la soga de la bandera los esfuerzos de todos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo, 13 de Mayo de 1911.»

(Además del cardenal primado firman todos los arzobispos, obispos y vicarios capitulares de España.)

El tiempo

Segue con su cariz tormentoso. En el Norte y Este de España continúan las lluvias. Un fuerte viento agitó las aguas del Cantábrico, produciendo gran marejada. Mejora la temperatura. En Madrid no se notó variación de importancia. Acentuóse la violencia del viento. Los datos remitidos acusan los siguientes resultados: Temperatura: máxima, 24; mínima, 10; presión, 768 mm. Indicación barométrica: variable.

ESTOCADAS Y PINCHAZOS

EN MADRID NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Seis de D. Eduardo Ojeda, Espadas Celita, Fuentes y Torquato.

D. Indalecio, siempre galante, ha querido dar una corrida en obsequio a los pobres madrileños que tienen la desgracia de tener forasteros, para que económicamente puedan llevarlos a los toros. Por eso la entrada es buena en gradas y andanadas de sol, regular en los tendidos de la solana y mala a la sombra. Y vamos con la fiesta. Hace el presidente la señal, desfila el personal y aparece el

RESUMEN Y después de lo de ayer, ¿qué?... DON JUSTO

Primero. Navajero, negro bragao y bien puesto. Sale contrario. Celita torea con el compás abierto, largando bandera.

Con escasa voluntad toma cuatro puyazos, distinguiéndose los espadas en quites y oyendo paimas Cachiporra por una buena vara. Moyanito y Chicorro ponen tres pares, escuchando paimas el primero en el último a la media vuelta.

Celita, de lila y oro, brinda y se dirige al bicho, que se ha descompuesto por exceso de capotazos. Torea en tablas encorvado, y a distancia, y en las del 2 entra con un pinchazo, desarmándole el toro.

En el mismo terreno entra desde cerca y coloca medio estoque, saliendo hociendo, pero que es lo suficiente para que la res muera. (Palmas.) Segundo.

Caminerio, colorao, bragao, ojo de perdiz y gordito. Fuentes capotea sin lucimiento, marchándose el toro. Vuelve de nuevo a hacerlo, muy movido, y termina con una larga cambiada.

Artillerito mete dos metros de palo en un brazuelo y el público, con razón, protesta. Dos puyazos más y el cornúpeto sale de estampía. ¡Es natural! Recibe otra vara trasera y honda, y Celita oye paimas en un quite.

Bonifa, al cuarto pone un par abierto. Perdigón de Madrid sale en falso dos veces y al revuelo de un capote coloca otro entoro. Bonifa, con mucha habilidad, deja uno muy bueno.

Fuentes, de añil y oro, saluda y se encamina hacia Caminerio. Muletta con idea, pero movido, ayudándole eficazmente Bonifa. Un pinchazo, saliendo trompocado. Otro lo mismo. Pasa desconfiado.

Al hilo de las tablas del 0 da un pinchazo y repite con media delantera, de la que fallece el novillo. (Silencio.) Tercero.

Bengalino, negro bragao, mogón del derecho. Torqueto torea a la verónica, siendo buena una de ellas. Remata con un adorno. Cambiando toña cuatro varas, dos buenas del Largo, dejando dos cadáveres en la arena.

Zurini, como quien llega tarde al tren, sale tres veces en falso y a mansalva coloca un par malo. Cerrajillas pone un par bueno, y el toro-roastro cierra el tercio con dos palos de la misma forma que antes.

Torqueto, de verde botella y oro, hace, cortésmente, lo que sus compañeros. Pasa bien por alto, continúa por bajo con mucho arte y frente a los toriles recita un superior pinchazo.

En la puerta de arrastre, y dando el hombro, otro pinchazo aún mejor, no dejándole pasar el novillo. En los mismos terrenos entra de nuevo al volapié y arrea una estocada superior, que mata en el acto. (Ovación.) El público pide la oreja. Según el criterio de algunos colegas, ¿por qué no? Aquí hay un futuro matador de toros. ¡Al tiempo!

Cuarto. Descamisado, cárdeno claro, listón y, hasta ahora, el mayor. Sale natural y recibe dos refilonazos. Celita veroniqua bien, estrándose al final de los lances.

En el primer puyazo, malo, como estamos acostumbrado a ver, el toro cornea atrozmente a un caballo, temiéndole que lacer el quite Celita. Con poder y bravura toma tres varas más, luciendo Celita en unos capotazos de preparación por alto.

Chicorrillo, viniendo las dificultades del novillo, que se muestra receloso, agarra uno bueno, que no se aplaude. Chicorro, a toro parado; tira los palos, y Moyano aprovecha a la media vuelta, dejando lo que llevaba. Vamos con Celita. Un pase alto ayudado, escondiendo el abdomen. Equivocadamente torea por bajo y luego desbaca el error.

Pases de pitón a pitón y entra derecho, señalando un buen pinchazo. En la suerte natural, y dejándose caer, mete medio estoque delantero. Sacan el pincho. Con los terrenos cambiados tira la montera, entra de nuevo y la res se cae pastr. En intento de descabello y la res se cae.

Quinto. Espejuelo, negro bragao, cerrado de astas y pequeño. Fuentes da cuatro verónicas, un farol y termina con un recorte, todo ello aseadito y vistoso. (Palmas.) De cuatro puyazos se compone el primer tercio, luciendo en los quites Fuserio. Este coge los palos, entra y no encuentra toro. Después coloca un par bueno. (Palmas.) Perdigón deja uno desigual, y Bonifa, medio.

Segunda adición de Fuentes. En el primer pase sale acuchado. En los siguientes trata de lucirse. De prisa entra y cobra una estocada delantera, que basta. (Palmas.) Sexto.

Descamisado, cárdeno claro, listón, botinero y mal encorvado. Sale encorvado y se emplaza. A los primeros capotazos pone de manifiesto su mansuecumbre. Al torear Celita, parece que no ve bien con el ojo izquierdo. Toma un puyazo, arrancando de largo, y el bicho sale de estampía. El público pide sea retirado al corral y el presidente ordena el infamante fuego. ¡Bien hecho!

Un chal-do se arroja al ruedo, revolotea delante de la res y ésta le perdona. Cerrajillas y Cabezas colocan de las de ruido tres pares, buenos los dos últimos. Torqueto torea, acudiendo bien el novillo, buscando éste carne al final de los pases. Un pinchazo con los terrenos cambiados. Sigue el muletto con sosiego, y otro pin-

brán de sufrir una merma importantísima, si por desgracia existe un Gobierno que amarre al carro de su desastrosa administración un capital que tan fructífero puede ser en las honradas manos de sus fundadores.

Entusiasmado por toda manifestación honrada del ahorro libre, no me puedo sustraer a tributar un aplauso sincero a esas multitudinarias que representan una esperanza para salvar la situación económica de España, ya sean éstas de carácter local, como las instituciones agrarias y cooperativas, ya extendiéndose su radio de acción poniendo en práctica las teorías chatelussianas, tan admirablemente desenvueltas por Los Previsores del Porvenir.

Y con mi aplauso les comunico también mi ardiente deseo de que orienten sus obras en el sentido de crear intereses colectivos tan grandes y potentes, que alcen una muralla inexpugnable entre su hermoso tesoro y la ambición de un Estado que nada crea y de todo se aprovecha.

DORVASAL

MALLORCA

Mensaje a Su Santidad. Tranquilidad en Mahón.

Palma de Mallorca 18.—Con motivo de la entrega al Rey de Italia del uniforme de coronel español, los jaimistas de Mallorca han telegrafiado al Papa reiterándole su adhesión. Hoy se ha reanudado el trabajo en la Anglo-Española de Mahón. Reina tranquilidad en dicha población.—Fabra.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Pedro Celestino V, Papa; Santos Prudente y Beato Teófilo de Corte, confesores, y Santos Pulenciana y Ciríaca, vírgenes y mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, y empieza una solemne novena a Santa Rita; a las siete de la mañana, misa solemne para manifestar a Su Divina Majestad, y a las diez, la mayor, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Angel Rua, novena, preeces, reserva y gozos a la Santa. En la parroquia de San José continúa la devoción de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando por la tarde, a las seis, D. Francisco Frutos.

En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa cantada con manifestación; se reserva a las doce y media, y al anochecer ejercicios, predicando D. Manuel Belda.

En la iglesia de Calatrava da principio una solemne novena, que la Real y Primitiva Asociación de Santa Rita de Casia dedica a su titular; por la mañana, a las diez y media, misa solemne con sermón, que dirá D. Manuel Fernández Alvarez, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y sermón, a cargo del Excmo. Sr. D. Luis Calpena; acto continuo novena, Tantum ergo, reserva é himno de la Santa.

En la parroquia de San Sebastián, por la mañana, a las diez, misa rezada y meditación para la guardia de Honor del Sagrado Corazón, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición menor, rosario, meditación y plática.

En la iglesia de María Auxiliadora sigue la novena a su titular, a las cinco de la tarde, predicando D. Jesús Porta.

En las Religiosas Trinitarias, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración del Centro del Olivar, y por la tarde, a las cuatro y media, junta de celadoras.

En las Religiosas del Corpus Christi sigue la treceña a San Francisco; a las siete de la mañana misa de comunión, y acto seguido la devoción de treceña.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso), 18 solemne fiesta en honor de San José de la Montaña; a las seis de la tarde, rosario, estación, ejercicio y sermón, que dirá el padre Máximo Fraile, y después solemne reserva.

En la capilla de la Venerable Orden Tercera, por la tarde, ejercicios con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón a cargo de D. Benito Garcés, terminando con el Via Crucis.

La misa y oficio divino son de San Pedro Celestino, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia, ó del Puerto en la suya ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera. (Este programa se publica con censura.)

Barcelona

Llegada de Martínez de Campos.

Barcelona 18.—Ha llegado el nuevo secretario general de la Jefatura superior de policía, D. Ignacio Martínez de Campos. Esperábanle los Sres. Millán Astray, Retana, Tressols, distinguidas personalidades, los diez delegados de distrito y gran número de funcionarios de la policía. El recibimiento ha sido cordialísimo y entusiasta.

El Sr. Martínez de Campos, después de celebrar una extensa conferencia con el gobernador civil, Sr. Portela Valladares, tomó posesión de su importante cargo. La Prensa elogia las excelentes condiciones del distinguido funcionario.

La ley de Asociaciones.

En la información parlamentaria sobre la ley de Asociaciones tomarán parte, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, los Sres. Carreras, Plá y Carner.

Una protesta.

El Municipio de Seo de Urgel ha enviado a los representantes en Cortes de aquel distrito una protesta contra el proyecto de conducción de aguas.

Miña.

En el teatro Principal se celebrará el domingo un mitin, organizado por el Centro de Defensa Social para solicitar el saneamiento moral de Barcelona.

PORTUGAL

La huelga.

Oporto 18.—Los tripulantes de los barcos extranjeros fondeados aquí, realizan ellos mismos, protegidos por soldados, las operaciones de descarga.

Comunican desde Braga que el populacho asaltó ayer los Centros católicos y la redacción del periódico El Combate, órgano de dichos elementos, destruyendo las iluminaciones y decoraciones que ostentaban varias casas en honor del Sagrado Corazón.—Fabra.

EL REY Y LOS MINISTROS

EN PALACIO

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del Rey no tuvo importancia alguna y ha sido de escasa duración.

El jefe del Gobierno se limitó solamente en su acostumbrado discurso de la marcha de los debates parlamentarios y de la situación en que se encuentran las finanzas.

Según el Sr. Canalejas, la de Santander ha mejorado, la de Jerez está aplazada y las restantes continúan estacionarias.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no había hablado en su citado discurso de nada que tuviese relación con los asuntos de Marruecos y política extranjera.

Después del Consejo los Sres. Barroso, Ruiz Valarino y generales Luque y Pidal sometieron a la firma del Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Logroño al Sr. García Escudero. De Gobernación.—Convocando a elección parcial de un senador por Alicante para el día 31 de Julio.

De Marina.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval de primera clase a D. Eduardo Mata. —Idem id. a D. Gabriel Rodríguez Marbán, D. Alvaro Blanco y D. Adolfo Navarrete.

—Ascendiendo a auditor general a don Francisco González Martoso. —Concediendo el empleo de teniente de navío honorario a los alférces D. Fernando de Orleans y D. Jenaro de Borbón. —Idem el indulto y disminución de condena de los penados de Cuatro Torres.

De Guerra.—Nombrando coronel honorario del regimiento de Infantería de Zamora, número 8, al Rey de Inglaterra Jorge V. —Propionando a los coronales de la Guardia civil D. Feliciano de Francisco y D. Alejandro Ceballos-Escalera para el mando de los tercios 18.º y 10.º, respectivamente, y a los tenientes coronales D. Bernardo Goyá, D. Santiago Minguéz y D. Mariano de las Peñas para el de las Comandancias de la Coruña, Zaragoza y Sur, respectivamente.

—Idem a los coronales de Carabineros don Enrique García y D. Enrique López, y a los tenientes coronales de dicho Cuerpo don Francisco Cistarré y D. Julián Romano para los mandos de las subinspecciones 5.ª y 7.ª, residentes en Málaga y Figueras, y de las comandancias de Huesca y Cáceres, respectivamente.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José Joire y Montojo. —Idem id. id. al auditor general del Ejército D. Melchor Sáiz-Pardo del Castillo.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Dimas Regalado y Vossen. —Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, al coronel de Artillería D. José de Reyna y Massa, en vez de otra de segunda clase, también pensionada, que le fue concedida cuando ya había obtenido su actual empleo.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, pensionadas, al comandante de Caballería D. Alvaro Sánchez, al de Estado Mayor D. Luis Funell y al capitán del mismo Cuerpo D. Vicente Zumárraga.

—Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. Francisco González Ugarte, y cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de dicha Arma D. Francisco Patxot y al teniente auditor de tercera D. Fernando Bosch.

DEL CONGRESO EUCARÍSTICO

Ayer se han celebrado dos importantes reuniones en el palacio de Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, presididas ambas por la augusta señora.

La primera fué de la Junta ejecutiva, que tomó acuerdos muy importantes. La segunda, de los presidentes de Subcomisiones. Examinó los planos de adorno de las calles y otros asuntos relacionados con la Asamblea eucarística.

Se está ensayando ya el Himno oficial del Congreso Eucarístico, obra inspiradísima del maestro Busca.

Se enviará a los congresistas que lo soliciten, para que todos puedan cantarlo en la procesión y en las Asambleas generales.

Está acordado por la Junta organizadora del Congreso Eucarístico adornar espléndidamente las calles por donde ha de pasar la magna procesión del Santísimo.

El adorno es muy artístico y será confeccionado por obreros españoles.

Se espera una suscripción cuantiosa que permita desarrollar con suntuosidad todos los planes de la Junta, a fin de que España no quede eclipsada en el concierto de todas las naciones que vienen celebrando estas Asambleas eucarísticas.

Insistimos, perfectamente autorizados, en que Su Santidad el Papa envíara legado al congreso Eucarístico a un cardenal de la curia romana.

Su Majestad el Rey de España escribió ayer a Roma ofreciendo al delegado que el Santo Padre envíe hospedaje en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Es objeto de unánimes censuras la campaña que contra el Congreso realiza la Prensa francesa y parte de la española.

PROBLEMA INTERESANTE

Una subvención que hace falta

Resulta verdaderamente irritante la situación en que se encuentra Galicia respecto a las comunicaciones.

Prescindiendo de sus ferrocarriles, los más lentos é incómodos de España, ha surgido en estos momentos un problema de gran interés. Nos referimos a la necesidad de que el Estado subvencione a alguna Compañía naviera que haga travesías del Cantábrico a las costas marroquíes, especialmente a Ceuta y Melilla, donde actualmente se está desarrollando con gran importancia el comercio español.

La cosa es increíble. Para que un industrial gallego, asturiano ó canario pueda enviar sus productos a las referidas plazas, tiene la necesidad de enviarlas antes a Barcelona, donde existe una Compañía naviera subvencionada por el Estado.

¿No resulta palpable la irritante diferencia? En Galicia, en Asturias, en Santander, en todo el Cantábrico, ¿no hay, por ventura, una industria importantísima que deba ser favorecida tanto como la catalana? Allí hay fábricas de carburo de calcio, de conservas, aguas medicinales de fama universal, como las de Mondariz, que deben ser tenidas en cuenta, y a las que no se les debe hacer el ultraje que se les hace ahora.

Nos proponemos hacer una enérgica campaña en este sentido, pues el asunto lo merece. Entretanto, vana pensando el Gobierno en la justicia de esta petición. Una laboriosa región española lo pide con urgencia.

POLITICA

El escándalo de ayer en el Congreso.

Formidable fué el escándalo producido ayer á primera hora de la tarde en plena sesión del Congreso. De él damos cuenta detallada en la sección correspondiente. Dicho incidente fué, como supondrán nuestros lectores, promovido por el diputado republicano Sr. Soriano, que dirigió graves ataques al ministro de la Guerra con motivo de los acostumbrados infundidos que lleva al Congreso el pintoresco representante en Cortes por Madrid. El diputado ministerial Sr. Esbry increpó duramente al Sr. Soriano, y entre ambos se obsequiaron con epítetos más propios de la plaza de la Cebada que del Parlamento español. El suceso reveló una incultura vergonzosa y un desconocimiento absoluto de lo que proviene el reglamento. A diputados como Soriano deben de lanzarse del Congreso. Allí se va á emprender campañas nobles, altas, sinceras, y no á oficiar de comadreja, como lo viene haciendo. ¿Qué impresión llevarán del suceso ocurrido ayer tarde los numerosos forasteros que lo presenciaron? Y el conde de Romanones, el presidente del Congreso, cuya impericia para desempeñar tan elevado cargo demuestra á todas horas, intervino con muy poco acierto en este ruido incidente. Cuando mayores disparates decía el señor Soriano, el presidente se entretenía en placidas munnuraciones con sus contertulios. Estamos conformes con lo dicho por un colega de la noche: lo ocurrido en la Cámara popular anuncia la vacante del cargo de presidente del Congreso. Las manifestaciones de Don Teófilo. El jefe del Gobierno, refiriéndose á la entrevista que Pedro de Répide ha celebrado con D. Teófilo Braga, se mostraba extrañado de que haya podido decir tales cosas de una nación amiga, dudando de su veracidad. El marqués de Polavieja. El marqués de Polavieja estuvo ayer en Palacio con objeto de cumplimentar á los Reyes. La huelga de los albañiles. El Sr. Canalejas se mostraba ayer preocupadísimo por el cariz que ha tomado la huelga de albañiles, lamentándose de que la intransigencia de unos y otros impida llegar á una solución francamente satisfactoria. El presidente del Consejo celebró ayer una detenida conferencia con el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, acordándose en ella la adopción de medidas en previsión de que la huelga se agrave. Los afiliados en la Asociación general del Arte de Imprimir, se reunieron anoche á las nueve, en el coliseo de Lavapiés, para tratar de asuntos relacionados con la huelga de albañiles. Merino no hizo declaraciones. El ex ministro Sr. Merino extrañábase ayer de las declaraciones que le atribuye nuestro colega El Universo sobre la discusión del impuesto de consumos, que en un todo reputó de inexactas. Los empresarios de los teatros. Una Comisión de propietarios y empresarios de teatros de Madrid y provincias estuvo ayer tarde en el Congreso para entregar al señor ministro de Hacienda una exposición, en la que solicitan que se quite el impuesto del 5 por 100 sobre los espectáculos para la mendicidad, puesto que otras industrias no lo pagan; que se establezca la contribución como estaba antes, y no con los aumentos que tiene ahora, y por último, que se conceda á las empresas teatrales un premio de co-branza, puesto que ellas hacen el ingreso y sufren el quebranto de moneda. Hoy, á las once, será recibida por el Sr. Rodríguez en su despacho oficial. La cuestión de Canarias. La Comisión que entiende en el proyecto de reforma administrativa de las Islas Canarias se reunió ayer tarde en el Congreso, presidida por el Sr. Merino, comenzando á informar ante ella algunas personas, entre ellas los Sres. Trato y San-Martín. El primero abogó por la unidad de la provincia y por el establecimiento de un régimen autonómico. El segundo, que es un distinguido capitán de Ingenieros, defendió el proyecto del Gobierno, en la creencia de que la división administrativa de Canarias será favorable á los intereses de todo el Archipiélago. Hoy, á las cuatro y media, continuará la información, haciendo uso de la palabra el Sr. Pérez Díaz. Los diputados por Tenerife se han reunido, acordando visitar al presidente de la Cámara para que se prorrogue el plazo de la información abierta por la Comisión que entiende en dicho proyecto de ley. El conde de Romanones les hizo presente que en principio se había acordado que los que viniesen pronto de aquellas islas sean cidos. Enmiendas á granel. Al salir ayer de Palacio los Sres. Canalejas y Rodríguez se han dirigido al ministerio de Hacienda, donde estuvieron examinando unas 15 enmiendas presentadas al proyecto de ley de supresión de los consumos. Cambio de impresiones. Los ministros de la Guerra, Estado y Justicia se reunieron ayer en el Congreso con el jefe del Gobierno para cambiar impresiones sobre el incidente ocurrido en la Cámara popular entre los Sres. Soriano y Esbry, del cual nos ocupamos en la reseña de Cortes. También hablaron de los debates planteados y pendientes de discusión en el Parlamento. Canalejas y Alcalá Zamora. El digno subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, ha visitado ayer en el despacho de ministros al jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia. Canalejas y Montero Ríos. Ayer, á primera hora de la tarde, cele-

bró en el Senado una extensa conferencia el Sr. Canalejas con D. Eugenio Montero Ríos. No obstante haber dicho el jefe del Gobierno que sólo habían tratado de asuntos parlamentarios, se atribuyó gran importancia á esta conferencia. El duque de Tovar. Ayer ha visitado al presidente del Consejo el ex gobernador civil de Madrid señor duque de Tovar. Elección de senador. Ayer firmó el Rey un decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Alicante para el día 11 de Junio próximo, en la vacante de D. Luis Palomo. El general Weyler. Ya se anuncia un nuevo viaje á Madrid del capitán general de Cataluña. El Sr. Weyler se esperaba el martes próximo. Este viaje es objeto de muchos comentarios, algunos de los cuales relacionados con importantes acontecimientos políticos. Lugo y Soto Reguera. De Lugo, por cuya circunscripción es diputado, y donde cuenta con sólidas amistades y unánimes simpatías, ha recibido centenares de telegramas de gratitud el ilustre representante en Cortes D. José Soto Reguera, uno de los mayores prestigios, por su elocuencia y talento, de la Cámara popular, pues mereció á sus incesantes gestiones cerca del Gobierno ha librado de la pena de muerte á José María Pérez García, condenado á la misma por aquella Audiencia en causa seguida por asesinato. El Sr. Soto Reguera ha logrado, con unánime aplauso del país, que fuese comprendido en los indultos concedidos ayer con motivo del cumpleaños del Rey, evitando así un día de luto para la capital gallega. Espada, en el Congreso. Completamente restablecido, ayer asistió á la sesión del Congreso el ex subsecretario de Hacienda y digno diputado á Cortes D. Luis Espada Guntín. El Sr. Espada fué muy felicitado por sus numerosos amigos políticos y particulares con motivo de su reposición. El Sr. Maura, que estima muchísimo al distinguido diputado, también le felicitó cordialmente. Recepción diplomática. Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática. Telegramas de felicitación. El elocuente diputado por Cambados, D. Pedro Seoane, ha recibido ayer de diversos puntos de España, y especialmente de Galicia, numerosos telegramas de felicitación por haberse ocupado en el Congreso de las anomalías que vienen cometiendo las Compañías navieras. El servicio militar obligatorio. La Comisión mixta dictaminadora del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de una deliberación que duró más de dos horas ha dado dictamen de conformidad, que ha sido leído en una y otra Cámara á última hora de las respectivas sesiones. Las reformas más esenciales introducidas consisten en restablecer las cifras de 2.000 y 1.000 pesetas para la reducción del tiempo en las filas, según había acordado el Senado. Se suprime la cuota militar y las prórrogatas gratuitas. Se crea el voluntariado para el Ejército del Norte de África y posesiones de Fernando Póo. Se establece la misma excepción para todas las Ordenes religiosas. Reunión de diputados. Los diputados por Castilla se han reunido ayer tarde en el Congreso para hablar de la contribución territorial. Reunión de Comisiones. Se han reunido ayer en la Cámara popular: la Comisión de casas baratas, que emitió el correspondiente dictamen, y la del Banco Nacional Agrario, que se ha constituido, nombrando presidente al ex ministro Sr. Alba y secretario al activo y celoso diputado D. Eloy Bullón. El lunes volverá á reunirse nuevamente. Propaganda conservadora. Caracterizados conservadores se proponen dar un mitin de propaganda conservadora el próximo domingo en Oviedo. Además del diputado Sr. Alas Pumarín, es probable que asista el ex ministro Sr. Sánchez Guerra. El Rey de Inglaterra, coronel honorario. Ayer se ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Zamora, núm. 8, al Rey de Inglaterra, Jorge V. No me voy á casita. El diputado republicano por Málaga, Sr. Sol y Ortega, manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso, contestado á preguntas de los periodistas, que él no había pensado en retirarse ni había por qué, y que las declaraciones que le achacaban car lo que pensaban muchos, que no atreviéndose á decirlo por su cuenta, lo ponían en boca suya.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 18 DE MAYO DE 1911)

Comenzó á las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Ocupaba el banco azul el ministro de Fomento. En el período de ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los señores IBARRA y POLO y PEYROLON. El primero pidió algunos datos referentes á los consumos, haciendo el segundo un ruego relativo á cuestiones de Instrucción pública. ORDEN DEL DIA Comenzó el debate sobre la supresión del plan general de carreteras. El señor ALONSO MARTINEZ defendió el voto particular que tiene presentado al mismo. Declaró que el proyecto en cuestión adolece de falta de preparación y además no reporta ninguna utilidad pública. Atribuyó la responsabilidad del desbarajuste que reina en el plan general de carreteras á la falta de administración más que á la iniciativa parlamentaria. Puesto á discusión el dictamen, consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor marqués de SANTA MARIA. España—dice—no está, ni mucho menos, sobrada de carreteras. Comparémosla con Francia, y veremos que mientras nosotros tenemos, entre carreteras del Estado y provinciales, 51.000 kilómetros, Francia tiene 76.000. No hace, pues, falta para ponernos á su altura unos veintitantos mil kilómetros de carreteras y otros tantos de ferrocarriles. No debe ocultárenos que lo que hay que hacer no es limitar el número de carreteras, sino procurar que la construcción de éstas no obedezca á la merced de este ó aquel personaje, sino á las necesidades de los pueblos. Construyamos, pues, las carreteras inspirándonos en este criterio de utilidad pública y no olvidemos que este proyecto viene á coartar las facultades de las Cámaras, oponiéndose á las carreteras parlamentarias, que constituyen una legítima iniciativa de los representantes del país. Le contesta el señor ALVIRA, de la Comisión. El señor GASSET resumió los discursos pronunciados durante el debate. Rectificaron los oradores y suspendióse la discusión. A continuación aprobáronse algunos dictámenes referentes al proyecto autorizando la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca y á la cesión al Ayuntamiento de Valencia del lago y dehesa de la Albufera. Reunióse el Senado en sesión secreta para aprobar las cuentas del mes de Abril y nombrar al Sr. De las Heras para una plaza de taquígrafo. Después de dar cuenta del despacho ordinario, levantóse la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte declaró abierta la sesión el conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra. En los escaños pocos diputados, y en las tribunas bastante concurrencia. Aprobóse el acta de la sesión última. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor IGLESIAS (D. P.) solicita se remitan á la Cámara unos datos del ministerio de Gracia y Justicia. El señor BARROSO ofrece complacerse. El señor SORIANO se ocupa del asesinato de siete españoles en Méjico, hecho vandálico que censura duramente. Fide que por el ministerio de Estado se promueva la oportuna reclamación diplomática. Habla de la próxima guerra de España con Marruecos, y desea que el ministro de la Guerra diga francamente si vamos á ella ó no, pues todavía no sabemos qué zona de influencia es esa de que tanto se viene hablando. Esto es lo que al país precisa saber. Se ocupa nuevamente de lo ocurrido en el regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid. Es menester que S. S. y yo (dirigiéndose al general Luque) nos pongamos á tono de discusión, que S. S. no hable como Aníbal ni como César, sino igual que un ministro cualquiera. El Ejército puede discutirse, como el Clero y la Magistratura. No podemos tener que un ministro, porque vista el uniforme de general, se incomode y hable con acaloramiento al contestar á cualquier diputado.

ESCANDALO FORMIDABLE

Esbry y Soriano se insultan groseramente.

El señor ESBRÍ: Su señoría es un fanfuche... El señor SORIANO: Y S. S. un mamarracho. El señor ESBRÍ: Todos sabemos que S. S. es un canalla. (Grandes rumores.—Protestas en los republicanos.) El señor SORIANO replica que desprecia la interrupción. (Se produce un vivísimo incidente, cruzándose entre los Sres. Esbry y Soriano frases acaloradas, que no llegan á la tribuna y que obligan á la presidencia á agitar la campanilla con frecuencia.) El señor ESBRÍ: Yo no puedo retirar la palabra dirigida al Sr. Soriano, mientras éste no retire las que ha pronunciado y con sus actos no dé lugar á que se le llame así. (Los republicanos protestan. La mayoría aplaude.) El señor PRESIDENTE: Queda retirada la palabra. El señor SORIANO pide que el Sr. Esbry retire la palabra canalla. El señor PRESIDENTE: Yo no la he oído. El señor SORIANO: La ha pronunciado el Sr. Esbry. El señor PRESIDENTE: Por consideración á la Cámara ruego al Sr. Esbry que retire la palabra canalla. El señor ESBRÍ: Yo tengo á la Cámara la debida consideración. El señor PRESIDENTE: Por consideración á la presidencia ruego á S. S. que la retire. El señor SORIANO: Yo tengo á la presidencia la misma consideración que á la Cámara. El señor PRESIDENTE: Queda retirada la palabra. El señor SORIANO: Ahora continuaré, ¡no faltaba más! El señor PRESIDENTE: Pero guardando á todos los ministros las consideraciones debidas. (Aplausos de la mayoría.) El señor SORIANO: Yo exijo responsabilidades... El señor PRESIDENTE: Pero S. S. tiene el deber de guardar á todos los diputados, y más á los ministros, las consideraciones oportunas. (Nuevos aplausos de la mayoría.) El señor SORIANO manifiesta que el coronel del regimiento de Isabel II dispuso de unos fondos para hacer varios regalos, y los oficiales le censuraron en una junta. El señor ministro de la GUERRA: Eso es completamente inexacto.

OTROS ASUNTOS.

El señor SALVATELLA formula un ruego relacionado con el traslado de los penados de Ceuta á Figueras, pues el castillo de San Fernando no tiene condiciones de establecimiento penal y muchos reclusos se fugan. Dice que en todos los países se procura tener los presidios fuera del territorio, y aquí tratamos de hacer todo lo contrario, trasladando á la Península los de África. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA expone que para cuando se verifique el traslado estarán terminadas las obras que se realizan en varios penales, con objeto de instalar á los reclusos en condiciones de humanidad. (Mientras habla el Sr. Barroso, el Sr. Soriano sube á la presidencia y habla con el conde de Romanones, leyendo un papel.) El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y SERRANO pide varios expedientes de Sevilla.

ORDEN DEL DIA

Las fábricas de azúcar.

Queda aprobado el dictamen autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar, con una adición del Sr. Nougués.

El proyecto de consumos.

El señor VENTOSA hace observaciones al art. 6.º, manifestando que va á combatir el proyecto en su totalidad, ya que no pudo hacerlo antes de discutirse el articulado. Declara que ha sido siempre contrario á la supresión del impuesto de consumos, por considerarlo una ruina para las Haciendas locales, sin beneficio alguno para el contribuyente. Hace historia de todos los intentos realizados por Gobiernos anteriores para llegar á su supresión, afirmando que el procedimiento de las desgravaciones parciales ha demostrado bien á las claras la imposibilidad de su supresión. Después vino la desgravación de los vinos, aumentando la desconfianza de los contribuyentes.

El señor SORIANO: Los capitanes protestaron. El señor ministro de la GUERRA: ¿A que no? El señor SORIANO: Aquí tengo el documento. El señor ministro de la GUERRA: ¡Venga! ¿A que no? (La mayoría protesta y el señor ministro de la Guerra grita: ¡Señor presidente!) El señor PRESIDENTE: Su señoría no puede hacer lo que viene realizando. El señor SORIANO: Ha habido indisciplina... El señor ministro de la GUERRA: Inexacto. El señor SORIANO: Una conjuración. El señor PRESIDENTE: Su señoría no puede continuar así. Ha anunciado una pregunta que no hace. El señor SORIANO: Los capitanes de Isabel II, en la Junta económica, censuraron al coronel. El señor ministro de la GUERRA: No involucre su señoría. El señor SORIANO: En esa Junta... (Voces en la mayoría: ¡Venga la carta!) Yo no la ofrezco, porque sería indigno... (Nuevos rumores en la mayoría.) El coronel ha sido atacado por disponer de los fondos, y por eso se pide la sumaria. El señor ministro de la GUERRA: El coronel no ha sido atacado. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: ¿Cómo ha adquirido su señoría ese documento? El señor SORIANO: Se ha publicado en un periódico. (Rumores de la mayoría.) Hay un estado de opinión en el Ejército. ¿Está permitido á los militares ejercer actos políticos? ¿Está permitido que los coroneles hagan en órganos de la Prensa manifestaciones políticas? Un coronel ha publicado un artículo... El señor ministro de la GUERRA: Y el capitán general llamó la atención sobre el hecho. El señor SORIANO dice que el Ejército es del país y no debe hacer manifestaciones políticas. El ministro de la GUERRA protesta de que el Sr. Soriano hubiese dicho que se incomoda al contestarle. La Naturaleza me ha dotado de buenos pulmones, y al hablar en alta voz no quiero decir que esté incomodado. Yo guardo á todos los diputados por igual toda clase de consideraciones. Su señoría, en cambio, me ha llamado Aníbal y César, y sepa que no he tolerado esas guasas y vejaciones durante los sesenta años que tengo, y menos las consentiré como ministro. (Grandes aplausos, iniciados por el Sr. Canalejas.) El conde de ROMANONES: Ni la presidencia consentirá esto tampoco. Niega la exactitud de lo ocurrido en Valladolid, y afirma que no hay en España un solo oficial que exponga las quejas que pueda tener á S. S. Tienen otros medios para hacerlo. Y en cuanto á los artículos publicados en el periódico La Monarquía por unos militares, dice que el señor capitán general de Madrid, con un celo elogiable y en uso de un perfectísimo derecho, le visitó para darle cuenta de la medida que creyó conveniente, y desde luego con su aplauso. ¿Es que esos militares—dice el general Luque—tienen que hacer protestas de Monarquía, ostentando como ostentaban el luxuriouso uniforme militar? (Grandes aplausos.) El señor SORIANO: Ha habido generales que no tenían de monárquicos, según ellos, más que el canto de un duro. El señor ministro de la GUERRA: ¡Patraña! El señor SORIANO: Por ahí se dijo. Si molesta á S. S. que le llame Aníbal y César, quedan retiradas las palabras. Yo discutiré diariamente con S. S., cuando crea que es justo. No se moleste S. S., porque es el Parlamento una obra de paciencia... El señor PRESIDENTE: Y de respeto y consideración. El señor SORIANO: ¡Sacando el estoque! Yo guardaré el respeto que guardaba su señoría cuando era diputado. El señor PRESIDENTE: Ahora no hay más criterio que el mío. El señor SORIANO: Tomando por maestro á S. S., guardaré al Parlamento el respeto que S. S. le ha tenido siempre. Respecto á la indisciplina... El señor ministro de la GUERRA: No la ha habido. ¡Vengan las cartas, y entonces abriré sumaria! El señor SORIANO: Los que las piden no tienen idea del respeto... (Voces en la mayoría: ¡Ah!) El señor ministro de la GUERRA: Tenga S. S. los nervios más en calma. El señor SORIANO: Pero no mire al presidente. El señor ministro de la GUERRA: S. S. va perdiendo el ingenio. (Risas.) El capitán general de Valladolid no ha encontrado motivo para abrir la sumaria. Su señoría tiene cartas de oficiales, según dice, y si me las da, las remitiré al capitán general para que se abra la sumaria. El señor SORIANO: La denuncia está hecha por mí. El señor ministro de la GUERRA: No basta eso.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 perpetua interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

OTROS VALORES.

Table with columns: Otros valores, Comp.ª Gral. Mad.ª de Electricidad, Comp.ª Eléctrica de Chamberí, etc.

CONTRATACION DE FINCAS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Hipotecas al 5 por 100 anual.

Montera, 45, principal. De 5 á 8. A. Collado.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Y HOMBRES DE NEGOCIOS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Después de ensayos en la clínica



CURAN INMEDIATO como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indiosiciones del tubo digestivo vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Disenteria, Vómitos de las embarazadas y de los niños Gafarras y Úlceras del Estómago y proxis con erupios fétidos

Se están recogiendo en Madrid firmas para una exposición de inequitos pidiendo á las Cortes que no se realice la transformación del impuesto de consumos en la forma que propone el proyecto de ley presentado al Parlamento por el Gobierno. Equipos novias. Camastillas recién nacidos. Preciosidads en blusas para señoras. Visitad Camisería del Callao, 25, Preciados, 45.

NOTICIAS

Ha fallecido la anciana madre de nuestro estimado amigo el inteligente periodista, J. C. factor de la Agencia Fabra, D. Alberto Fernández. Le enviamos nuestro más sentido pésame. Se están recogiendo en Madrid firmas para una exposición de inequitos pidiendo á las Cortes que no se realice la transformación del impuesto de consumos en la forma que propone el proyecto de ley presentado al Parlamento por el Gobierno. Equipos novias. Camastillas recién nacidos. Preciosidads en blusas para señoras. Visitad Camisería del Callao, 25, Preciados, 45. El crucero Reina Regente, que se halla fondeado en Cádiz, saldrá en los primeros días del mes próximo para Inglaterra, y permanecerá en aquellas aguas durante las fiestas de la coronación del Rey Jorge. En la revista naval que allí se celebre en la indicada fecha figurarán más de 400 buques de guerra. El Juzgado municipal del Centro ha condenado á un mes de arresto y á las costas del juicio á Alfredo Fernández Castañeda, agresor de D. Joaquín Just, hecho del que dimos oportuna cuenta.

CORSETERIA HIGIENICA DE ENRIQUETA CORT

Ofrece á su distinguida clientela la nueva instalación de su establecimiento de CORSES DE LUJO Y FAJAS ESPECIALES, admitiendo toda clase de encargos sobre medida para aliviar padecimientos del vientre y corregir los cuerpos defectuosos. Hay una sección especial económica de corsés y fajas. Plaza de Matute, 9, pral.; antes núm. 11. Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS ÉXITOS DEL AHORRO LIBRE En la pizarra de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, (Rechegar, 20), está ya la cifra de DOCE MILLONES de pesetas como capital social en seis años. ESPECTACULOS PARA HOY PRINCESA.—Última función popular y á mitad de precios.—A las ocho y media.—La alcaidesa de Pasterna.—La chocolatería. COMEDIA.—Compañía italiana de ópera.—A las nueve y media.—Turno blanco.—I saltimbanchi. APOLO.—A las siete.—El 20 pelo!—A las ocho y tres cuartos.—El trust de los Tenorios.—A las diez y cuarto.—El chico del caletín.—A las once y media.—Saugro y arena. COMICO.—A las seis y media (doble).—Los viajes de Gulliver.—A las diez (doble).—Gento munda. PARTISH.—A las nueve y cuarto.—«Debut» de las extraordinarias tío Berco, los Premiato, las fuentes luminosas, el fenomenal Grandi y toda la compañía de circo que dirige William Parish. GRAN VIA.—A las siete.—El cabo primero.—A las diez y cuarto.—El bulador de Plutón.—A las once y cuarto.—El primer espada. COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro y cuarto y ocho y cuarto.—Sección de películas.—A las cinco y cuarto.—La señora no quiere comer sola.—A las seis y cuarto (doble).—El señor gobernador.—A las nueve.—Choque de pasiones.—A las nueve y tres cuartos (especial).—Sherlock Holmes. RECRO DE SALAMANCA.—(Grand Político).—Skating club.—Cineógrafo.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, miércoles y sábados, carreras de cintas. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido á 30 tantos entre Alcala y Machín (ros) contra Juanito y Lizarraga (azules). Segundo partido á 30 tantos entre Amoroso y Quezrita (ros) contra Fernán y Salvatori (azules).

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

37, SAN MARCOS, 37

EL LIBRO

LA VOZ DE LOS MUERTOS, por Carmen de Burgos.

Es increíble que una mujer del talento de Colombina sea capaz de publicar un libro tan cínico, tan insensato como el que acaba de publicar.

La voz de los muertos es una colección de horrores contra la religión, contra la moral y contra el sentido común. Es un libro peligroso, que hace temblar...

¿Lástima que mujeres tan inteligentes como Carmen de Burgos, pagada por el oro de Luzbel, cometa semejantes insensateces!

MEDALLA ESCAPULARIO

En virtud de un decreto de S. Santidad Pío X, inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911, pág. 45, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas artísticas medallas de oro y plata, las encontrará el público en Joyería Sáenz, Peligros 18, que ha introducido la novedad en España.

EL LIBRO

LA VOZ DE LOS MUERTOS, por Carmen de Burgos.

Es increíble que una mujer del talento de Colombina sea capaz de publicar un libro tan cínico, tan insensato como el que acaba de publicar.

La voz de los muertos es una colección de horrores contra la religión, contra la moral y contra el sentido común. Es un libro peligroso, que hace temblar...

¿Lástima que mujeres tan inteligentes como Carmen de Burgos, pagada por el oro de Luzbel, cometa semejantes insensateces!

**Juan Carrara é Hijos**  
**CALLE REAL, GIBRALTAR**  
**Agencia de vapores trasatlánticos**  
 para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes líneas postales italianas  
**"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"**

**PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)**

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"RAVENNA"**  
 Pertenece a la Comp. An. Italia; saldrá el día 30 de Mayo.  
 Para Rio Janeiro (con el rasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"MINAS"**  
 Pertenece a la "Ligure Brasiliana"; saldrá el día 6 de Junio.  
 Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"BOLOGNA"** (vapor correo doble hélice  
 Pertenece a la Comp. An. Italia; saldrá el 20 de Junio.  
 En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, enfermería y enfermería gratis. Deben venir provistos de la ósea personal para el desembarque en Buenos Aires.  
 Para pasaje y más informes, acídase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

**Máquinas de ocasión**

**PARA COSER**  
 Antigua y única Casa de las Cuchuchuelas del Carmen; hoy Carmen, 23.  
 Se venden y componen máquinas de todos sistemas a precios muy reducidos.  
 Garantizadas las ventas y composuras por un año.  
 Agujas de todas clases y accesorios de máquinas.  
**23, Carmen, 23.**

**PARA REGALAR LOS DULCES DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS HA RECIBIDO LA CONFITERIA HIDALGO BARQUILLO, 9**  
 Elegantísimas cajas y otras preciosidades, de lo más rico a lo más modesto.  
 Creaciones exclusivas para esta acreditada casa.  
**PRIMERA CASA EN BOMBONES**

**EL DEBATE**

**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
 Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 1,50; en la quinta plana: ídem, 1,00; en la sexta plana: ídem, 0,75; en la séptima plana: ídem, 0,50; en la octava plana: ídem, 0,30; en la novena plana: ídem, 0,25; en la décima plana: ídem, 0,20.  
 Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Mes. 3 meses. 6 meses. Año.  
 Madrid... Ptas. 1,25 3,50 6,50 12,50  
 Provincias... 1,00 3,00 5,50 10,50  
 Portugal... 1,00 3,00 5,50 10,50  
 Extranjero... 1,50 4,50 8,50 16,00  
 Unión postal... 1,00 3,00 5,50 10,50  
 No comprendidas... 15  
 6 meses. Año.  
 Madrid... Ptas. 6 12  
 Provincias... 5 10  
 Portugal... 5 10  
 Extranjero... 7 14  
 Unión postal... 5 10  
 No comprendidas... 30 50  
 Precios reducidos en las esquelas mortuorias.  
 Redacción y Administración: VALVERDE, 2, MADRID  
 Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

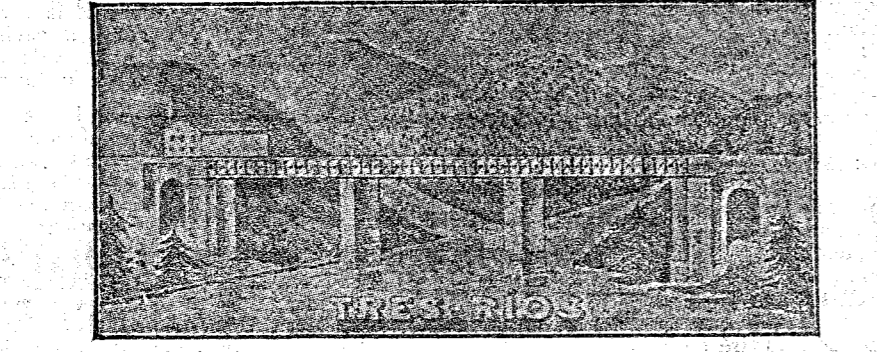
**VENDESE**  
 En Villagarcía, a un kilómetro de Villagarcía, lindando carretera, línea recreo con espaciosas casca.  
 Informar a D.ª Angela Rodríguez.—Villagarcía.

**ANTIGUA**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES**  
 Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes.  
**60, JACOMETREZO, 60**

**LOZA, CRISTAL Y PORCELANA**  
 Eladio Sans (León, 3 y 5).  
 Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalería, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo a precios de fábrica.  
**León, 3 y 5. Visítala esta casa**

**EL RUBÍ**  
 CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE"  
 Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**3, San Onofre, 3 (frente Fuencarral y Valverde)**

**BODEGAS GALLEGAS**  
 VINOS FINOS DE MESA  
**Pedro Romero y Hermanos**  
**PEARLES, Orense**  
 Marca registrada "Tres Ríos"  
 Premiad con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cejudo, Caballero de Gracia, 6.—Matias Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.  
 Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.

**CABALLEROS**  
 SE ADMITEN GÉNEROS Hoehura y forro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN a 30, 35 y 40 pesetas.  
 VENTA DE OORTES DE TRAJES (3 metros) en Géneros del País, desde 10 pesetas; en Pañería Francesa, desde 15 pesetas; en Géneros ingleses, desde 20 pesetas; clases extra superiores, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.  
**Casa Cabiedes--6, Fuencarral, 6**  
 Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.  
 Nota. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS a precios muy baratos y ajet.

**Con 30 por 100**  
 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.  
 Medallas escapulario y de primera comunión  
**JOYERIA Y RELOJERIA**  
**LÓPEZ HERMANOS**  
**13, MONTERA, 13**  
 SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

**EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**  
 ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID  
 Muchos son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.  
 ALFONDRAS, TAPICER, ESTEROS Y CORTINAS DE VERDADERA OCAJÓN  
 Único establecimiento de Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

**NO MÁS PURGAS**  
 Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.  
**VICTORIA, N.º 8, MADRID**

**MEDICACION CIENTIFICA Y DE RESULTADOS SEGUROS**  
**TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO**  
**ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO**  
 Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanuda la actividad nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por casualidad el trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, esofagitis, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídase siempre Elixir Medina de "Damiána" compuesto.  
 Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

**El ajuar de casa**  
 FERRETERIA Y QUINCALLA  
**Bateria de cocina. Cuchillería. Cafeteras. Juegos para lavabos. Cerraduras de seguridad. Jaulas y Plumeros.**  
 La casa que más barato vende.  
**SAN BERNARDO, 53 (Noviciado).**  
 Casa Central: PEZ, 20. Tel.º 2.539.

**Grabados, Marcos, Oleografías**  
**Espejos y variedad de artículos religiosos. No comprar sin ver antes surtido y precios de la casa J. PRAT. PLAZA DEL ANGEL, 11, MADRID.**

**ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA**  
 Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos a plazos.  
 Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

**AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS**  
**J. Lucas Imossi é Hijos**  
**GIBRALTAR**  
**VAPORES CORREOS DIRECTOS**  
 para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.  
 Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.  
 Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.  
 Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.  
 Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.  
**Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR**

**LA UNIVERSAL**  
 PREPARADA POR P. MORENO  
 Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor, Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 55, Madrid.

**PÍLDORAS SALUDABLES**  
 de 50 céntimos  
 de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan edemas y congestiones. Desalojan la bilis y estímulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.  
 Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídese en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**CASEROS**  
 ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?  
 ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?  
 ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?  
 ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?  
 Pedid proyectos, precio y muestras  
**A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7**

**Esquelas de defunción**  
 Y ANIVERSARIO  
 En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada.  
**ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.**  
 Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

**Ornamentos de iglesia**  
**GARCIA MUSTIELES**  
 34, Mayor, 34  
 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.  
**PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS**

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.  
 Paquetes. Pastillas. Pesetas.  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa..... 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 2.ª m. ros: Chocolate de familia..... 400 — 14 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 3.ª m. azul: Chocolate económico..... 400 — 16 1,50 y 1,75  
 Cajas de merienda, 3 pastas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta 150 estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**RETO MARTZ**  
**RIVAL QUE ESPERA**  
 Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.  
**RETO MARTZ**  
 SIRVA DE CONVENCIMIENTO  
 Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.  
**RETO MARTZ**  
 El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables escultores, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.  
 Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.  
**TARIFA**

CLASES	Precio del frasco en Madrid			
	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,95	0,60	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	.....	.....	.....	.....
Estilográfica.....	.....	.....	.....	.....
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmin y roja.....	.....	.....	.....	.....
De copiar, azul y violeta.....	.....	.....	.....	.....
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50
Tinta fija para máquina.....	.....	.....	.....	.....

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40.  
 DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
**ADUANA, 27, PISO 1.º---MADRID**

**Gran Almacén de Sombreros de Antonio Pérez y Sobrino**  
 Casa fundada en 1830 en Caballero de Gracia, 9, premiada por S.M. la Reina Doña Isabel II y el Rey Francisco y después por Don Alfonso XII, con el título de Proveedor de la Real Casa y cruz de Isabel la Católica, premiada también en la Exposición de París de 1875 y en otras varias y concursos.  
 Pone en conocimiento de su clientela de Madrid y provincias, así como del público en general, que, motivado por el Gran Via, ha tenido necesidad de trasladar su establecimiento de Caballero de Gracia, 9, á la CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO, 6, donde ha inaugurado su nueva tienda.  
**PRINCIPE, 6, MADRID**  
 (Antes Caballero de Gracia, 9)

**LA SOLUCION, Carretas, 9, 1.º**

**Folleto de EL DEBATE (65)**  
**Tigranate**  
 RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA  
 Por el P. J. J. Franco.  
 Acoró de rubios cabellos que se tuercen blandamente sobre las sienas y se ocultan después. Enfrente hay una rígida figura, un hombre grave, aunque imberbe y de edad juvenil, envuelto en un palió filosófico. Yo creí que representaba al esposo de la bienaventurada María; pero Dámaso me hizo observar el volumen que empuña con la diestra, y que con la siniestra señala á una blanca estrella que resplandece en lo alto (y en la que yo no me había fijado), casi sobre la cabeza del Divino Niño, sirviendo de lazo y explicación al conjunto. Infería él que se trataba de un profeta antiguo, y más que de otro alguno, del profeta Isaías, que vaticinó el parto de la Virgen, y la estrella recordaba históricamente el astro que se apareció sobre la cabaña de Belén, y tenía el significado místico de la claridad espiritual que lleva las almas á conocer á Cristo. En efecto, el rostro y la actitud son las que convienen á un vate inspirado, que se alegra de ver ante sí realizada su profecía.  
 Constantina y los demás parecían extasiados en razonar con el pensamiento el alcance de aquella composición. ¡Ah, si hubieras estado allí, Tecla mía, cómo hubieras deseado transformarte en una de

aquellas hermosas orantes representadas en los resaltes de la bóveda, para no alejarte de allí jamás! ¡Y qué bien te sentaría aquella túnica ajustada al cuerpo y el hermoso peplo encima, como una canchero de Policeto. ¿No estabas así cuando te vi sobre el cadalso de Cesitefont y orabas á Cristo? Pero tú tenías las manos atadas á la espalda, y éstas las extendían en cruz, en actitud de súplica.  
 Dámaso nos expuso después otra pintura que representa el bautismo de Jesucristo, y pasando á la otra celda, continuó sus explicaciones, dirigiéndose en primer término á mí, como aspirante á catecúmeno y protegido por la Augusta; pero de rechazo, á los jóvenes discípulos de Victorino, y más en especial á éste. Vimos después una gran composición de muchos compartimentos con figuras, pájaros, insectos y flores, que campean sobre el fondo blanco. Era de los primeros tiempos del cristianismo, ejecutada casi ante los ojos del apóstol Pedro. ¿Veis—decía—estas cuatro figuras aladas, que parecen los genios de las estaciones, tal como los fingieron los poetas? Pero aquí están purificados, porque llevan en la mano la patena, símbolo de liturgia sagrada, y el cayado del Pastor celeste á quien podéis ver repetido por dos veces en las encuadraturas de los ángulos alternando con las orantes.  
 —¿Y aquella oveja que el pastor lleva al cuello?—pregunté yo.  
 —Es figura del alma descarriada, á quien persigue el amable Redentor con amorosos llamamientos, y alcanzándola por fin, la estrecha contra su seno, la vuelve al redil, que es la santa Iglesia.  
 —Pero veo algunas á sus pies, allí en el círculo central, que parecen mirar á su pastor, que en una mano lleva una taza y en la otra una zampofía; parece que le escuchan. ¿Cuál es el sentido de esta

pintura? Me hace pensar en algunas que he visto muchas veces en los pórticos helénicos.  
 —Sí; es una de las composiciones rústicas más comunes—me respondió Dámaso;—pero al pastor profano le ves desnudo casi siempre, bañando, descompuesto, confundido con otras figuras alusivas á los episodios de la agricultura y del pastoreo, de donde se deduce que el pintor cristiano toma de la escuela extraña el acto gracioso, los pliegues de las vestiduras, el artificio, en una palabra, pero no el pensamiento y la inspiración. Aquí el Buen Pastor es lo principal, más bien el todo de la escena, y retrata á Jesucristo; las ovejas que están en pie son los cristianos ya iluminados, es decir, bautizados, que anhelan el manjar de la vida eterna con dulzura y humildad de corazón.  
 —Como la augusta Constantina—añadió yo,—como la clarísima Proba, como la dama Marcelina, como estos otros iniciados que te escuchan á ti, sacerdote suyo. (Y pensé en Tecla, en Tecla, cordera de Jesucristo).  
 Pero Dámaso respondió sonriendo: —¡Dios lo haga! Y tú también debías dejarte llevar á hombros de este buen pastor, y tú también, ilustre Victorino, y todos vosotros, queridos jóvenes. ¡Si supiérais con qué amorosa ansiedad os espera! ¡Quién sabe cuántas veces oísteis su silbo amistoso, que os llama al redil! Pero vosotros, corderos extraviados, os perdisteis más lejos y deseáis otros pastos!  
 Te confieso que se me escapó un suspiro. Y no fué el único que se oyó, que hasta, si no me quivoco, Victorino, el viejo Victorino, se enjugó una lágrima. Advertí que Dámaso, en sus explicaciones, pasaba por alto algunos símbolos, y se lo indiqué. Según me dijo, las dos palomas

posadas en dos cipos de color celeste, en medio de un campo con árboles y esmaltado de flores, representan á las almas de los justos que huyeron del limo terrenal y volaron hasta el regazo de Dios, en donde gozaron de las delicias del jardín celestial; el pez, que lleva en su nombre griego un acróstico de Jesucristo, se explica por sí mismo, porque en la palabra ichtys, la jota indica Iesus, la qui, Christos; la theta, Thea, la y psilon, Yos y la sigma Soter; es decir, Jesu Cristo, de Dios Hijo, Salvador; y el pez se encuentra muchas veces en estas necrópolis cristianas en efígie ó escrito; y más claramente revela su significado si lleva encima una canastilla con un pan y un vaso de vino, elementos con los que se consuma la sacrosanta oblación en los altares. La ballena, que llevó á Jonás en su vientre durante tres días y tres noches, dejando-le después sano y salvo en la ribera, recuerda que Jesucristo estuvo tres días y tres noches en las entrañas de la tierra y resucitó inmortal, y la resurrección de Cristo es ejemplo de nuestra resurrección, y la ballena las recuerda simbólicamente á las dos al mismo tiempo.—¿Qué mejor jeroglífico para adornar un sepulcro cristiano que éste, que levanta el ánimo á la esperanza de otra vida? Es la luz que irradia entre el horror de las tumbas, y vence á sus tinieblas, y arrebatada su presa á la muerte y conquista la victoria del tiempo con la promesa á la eternidad. Por eso los fieles se familiarizan con los sepulcros y los designan con el suave nombre de cementerios, es decir, dormitorios, en los que, tras breve sueño, viene un despertar inefable é inmortal, Miera, Tigranate, mira y aspira el aura de vida eterna que sale de estos receptáculos de muerte.—Y diciendo así, tomó una antorcha y me alumbró los títulos grabados en las arcas.—Lee; no encontra-

rás aquí mención de los honores y dignidades mundanas de los muertos; las más antiguas son éstas, en las que no se ve más que un nombre escueto, y al lado de él un símbolo de piedad cristiana, un saludo fraternal que parece dictado por los apóstoles de Jesucristo ó transcrito de sus epístolas.—¡Descansa en paz!—¡La paz sea con vosotros!—En aquellos tímidos albores de la nueva luz, apenas se osaba confiar al mármol una alusión misteriosa á los arcanos celestes; pero, con el tiempo, no pudo contenerse la encendida fe, y empezó á revelarse en las tumbas de los humanos. Lee, lee.—Emilio, la paz sea con tu espíritu.—Blasiano, ¡la paz sea contigo!—Annia Pia en paz, y aquí cerca una palma, la del martirio.—Anicia, ¡Dios acoga tu espíritu!—Cornelia, alma dulce, ¡vive en Dios!—Celiano, ¡goza de la vida con los hermanos!—Aguil reposa celio. Ast lo quiere Dios.—Lucio Basso, tu espíritu disfruta del bien.—Boviano, ¡vive en Dios y ruega!—Al sueño de T. Flavio Equitiano, que vivió años XVIII, meses XI, días III. El lugar fué cedido por M. Orbio Elio, amigo carísimo. ¡Oh amado, adiós!—Aqui duerme Marcia con sueño de paz, y al lado dos palomas con el monograma de Cristo.—A Julia Agape, esposa dulcísima, que vivió años XLV, y conmovió II. ¡Gozosa eres en lo paz!—¿No sientes en tu alma la paz de Cristo en estas suavísimas aclamaciones? Oye esta otra candidísima:—Proto gace aquí en el Espíritu Santo; Firmilia, su hermana, lo puso para memoria.—Y qué quiere significar, dije yo, esta buena Firmilia con tal fórmula?—Dámaso.—Quería atestiguar su júbilo y confianza de que su hermano hubiese muerto en la gracia de Dios, amando á su Señor; tal es el sentido de las palabras en el Espíritu Santo.—Y esta otra, que respira amor y

fe.—Postumio Eulatio, fiel, que consiguió la gracia santa el día antes de su nacimiento, en hora tardía pagó su deuda á la naturaleza. Vivió años VI. Su alma está con los santos en paz. Hicieron el túmulo de su hijo bendito Postumio Felicitiano y Lutkenia y su abuela Festa.—¿Qué dices, Tigranate, de esta nomenclatura que llama nacimiento á la pérdida de la vida? ¿No ves la luz con que brilla; no sientes el ardor de la fe que anima este dulce enfemismo?  
 Las inscripciones de niños y vírgenes respiraban especial encanto, lleno de ternura y piedad; y las de otros sepulcros aluden á la angelica castidad conyugal, desconocida para los helénistas. Te confieso que al contemplar tales escritas yo me sentía envuelto en un hábito de aroma celestial, y con el pensamiento me imaginaba los suspiros, sonrisas, latidos de los habitadores del cielo, y de tal modo, que, sin darme cuenta, Dámaso me había llevado fuera de los cubículos de las Lucinas, y conducido por los corredores y departamentos y celdas circundantes, acompañándonos Victorino y sus discípulos. Hasta que me dijo Dámaso:—Demasiado nos hemos entretenido; hay que volver en busca de las piadosas mujeres, que oran en los sepulcros de los santos.  
 Llegamos adonde estaban y los encontramos á todos de rodillas orando. Despidióse Constantina, diciendo que aquella sería, quizás, su última visita á las santas Lucinas. Sentábase viciada por la edad, y había escogido su sepulcro en la basílica de la bienaventurada virgen Inés, su protectora. Pidió á todos que no le negasen una oración cuando estuviera en el sepulcro. Y mostró después, antes de salir, de visitar aún los del santo Papa Mil-

(Se continuará.)